Quito, 10 de marzo de 2020

Señores:
Junta General de Accionistas
HAPPYCORPORATION S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de HAPPYCORPORATION S.A., debo informar que en el transcurso del año 2019, hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Pongo a su consideración que no ha existido ningún hecho extraordinario dentro de la compañía en el ámbito administrativo, legal y laboral.

Como es conocimiento de los accionistas en el año 2019 la empresa no ha realizo ninguna venta, solo se han registrado gastos que se han hicieron en busca proveedores estratégicos para dar comienzo al proyecto HAPPY BLEISURE.

En el segundo semestre del año 2020 la empresa pondrá en funcionamiento su plan de ventas, hasta el momento el HAPPYCORPORATION no cuenta con ningún competidor del mismo nivel por lo que se augurio un gran éxito en ventas.

En el ámbito formal podemos ver que los estados financieros se ajustan a las normas de contabilidad aceptadas por las normas ecuatorianas e internacionalmente, presentando así los resultados y flujos de efectivo para las operaciones de la compañía en el año terminado.

Durante el nuevo año se seguirán las recomendaciones de la Junta General en las políticas y estrategias del ejercicio económico.

Atentamente,

MARGOTH DAVILA

HAPPYCORPORATION S.A.